



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARÍA MUNICIPAL**

CERTIFICADO

RICARDO WAGNER BASILI, Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe del H. Concejo Municipal.

CERTIFICA

Que las siguientes son las recomendaciones y acuerdos adoptados por el H. Concejo Municipal, en su sesión ordinaria N° 26, celebrada el 10 de agosto de 2009:

ASESORÍA JURÍDICA – DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

El H. Concejo Municipal acordó acoger la solicitud de la Junta de Vecinos Altos de Caracoles en orden a entregarle en comodato por treinta años la sede social del sector, conjuntamente con el terreno circundante debidamente delimitado y cercado. La Dirección de Obras y Asesoría Jurídica, en la esfera de sus competencias, ejecutarán este acuerdo.

ASESORÍA JURÍDICA- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

El H. Concejo Municipal acordó derivar a la Dirección de Obras Municipales y a Asesoría Jurídica la solicitud del Gremio de Abasteros de Ancud en orden a facilitar parte del recinto del Parque de Bellavista para instalar corralones para cargar y descargar animales destinados al Matadero de Pid Pid, a fin de que, en el ejercicio de sus funciones, informen al Concejo.

SECPLAN

El H. Concejo Municipal acordó derivar a la SECPLAN la solicitud de la Junta de Vecinos de Avenida España, en orden a efectuar una transferencia destinada a financiar un proyecto para dotar de agua potable al sector prolongación de la calle Cruz del Sur, a fin de que dicha Unidad la evalúe financiera y técnicamente e informe al Concejo.

SECPLAN

El H. Concejo Municipal acordó comprometer recursos para el financiamiento de los costos de operación y mantenimiento del Proyecto “**Ampliación y Mejoramiento Escuela Rural de Caulín**” Código BIP 30062300-0, postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)

SECPLAN

El H. Concejo Municipal acordó comprometer recursos para el financiamiento de los costos de operación y mantenimiento del proyecto “**Mejoramiento y normalización Escuela Rural de Punta Chilen**”, postulado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)

RELACIONES PUBLICAS

El H. Concejo Municipal acordó se remita oficio a la dirección de la Escuela Yervas Buenas para que, través de su Director, se felicite en nombre del Concejo al director e integrantes de la Orquesta que actuó en la ceremonia de conmemoración del Día del Dirigente Social, dada la calidad de dicha actuación.

SECRETARÍA H. CONCEJO MUNICIPAL- DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El H. Concejo Municipal acordó que el H. Concejal don Francisco Cárdenas Ampuero concorra el día 24 de agosto de 2009 a la ciudad de Puerto Montt para sostener entrevista, en nombre del concejo, con el Director Regional de INDAP para abordar temas del agro en beneficio de campesinos de la comuna. Se pagará el viático y los gastos que tal cometido demande.

Ancud, 11 de agosto de 2009.-.

RICARDO A. WAGNER BASILI SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN

RAWB/rwb

- Sr. Alcalde de la comuna
- Sres. H. Concejales (6)
- Sr. Administrador Municipal
- Sr. Juez de Policía Local
- Sr. Secretario Municipal
- Sra. Directora de Finanzas
- Sr. Jefe Rentas y Patentes
- Sra. Directora de Obras
- Sr. Director de Tránsito
- Sra. Directora de Control
- Sra. Asesora Jurídica
- Sra. Directora de Personal
- Sr. Director de Aseo y Ornato
- Sra. Directora de DIDEF
- Sra. Directora de DIDECO
- Sr. Director SECPLAN
- Sr. Director de Operaciones
- Dpto. Relaciones Públicas
- Corporación Municipal Educación
- Corporación Cultural Municipal
- Gabinete de Alcaldía
- Oficina de Partes
- Secretaría H. Concejo.